

El Banco de Santander paga desde ayer el cupon primero del actual, correspondiente al 4 por 100 amortizable.

El día 12 del actual falleció en el pueblo de Beranga, á consecuencia de una larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Dolores de Aristegui, esposa del Senador del Reino don Maximino Vierna, y hermana del reputado médico de aquel apellido.

El 13 se celebró el entierro de aquella señora, á cuya familia acompañamos en el dolor por tan irreparable pérdida.

Esta desgracia ha sido hondamente sentida en aquella comarca donde las virtudes de la finada eran proverbiales y gozaba de grandes simpatías entre toda clase de personas, y más entre las clases menos acomodadas á quienes pródigamente socorria, enjugando no pocas lágrimas y remediando desgracias allí donde su benéfico influjo alcanzaba.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de tan virtuosa señora, cuya muerte lloran deudos, amigos y vecinos de todos aquellos pueblos!

En la Sucursal de Santander del Banco de España se está pagando los títulos del 4 por 100 amortizable, depositados en esta Caja, y que han sido amortizados en el último sorteo, así como los presentados por particulares hasta el día 23 de Setiembre próximo pasado; igualmente se pagan los cupones de dicha clase de valores, vencidos en primero del corriente, presentados también por particulares hasta dicho día veintitres.

ALCALDÍA DE SANTANDER.

Habiendo resultado del reconocimiento practicado por la oficina del laboratorio químico municipal adulterada con agua y alcohol extraño, una muestra de vino clarificado recogida de una expedición de 30 cántaras de aquel líquido despachadas por el fielato de cuatro caminos el día 27 de Setiembre último á nombre de don Manuel Leita, del comercio de esta población con destino al pueblo de Villaescusa, la alcaldía ha acordado remitir el expediente á los Tribunales de Justicia y dar cuenta de esta resolución al Sr. Gobernador Civil de la provincia para que tenga la publicidad correspondiente segun exige en estos casos el bando circulado por la propia alcaldía el 11 de Diciembre del último año.

Santander 13 de Octubre de 1884.

Muy en breve será convocada la Diputación provincial para las sesiones ordinarias del mes de Noviembre, y en éstas se discutirán las actas de los nuevos diputados electos.

Ayer se celebró en el nuevo salon del palacio episcopal, el Sínodo diocesano para la renovación de las licencias de los sacerdotes de esta diócesis.

Desde mañana empieza á regir el nuevo servicio de trenes de la Compañía del Norte.

El correo parte á las 9 y 55 minutos de la mañana y llega á las 4 y 40 de la tarde.

Parece ser que pronto será un hecho la prolongación de la calle de Vargas hasta los Jardines.

Ayer se celebró en este gobierno de provincia, la subasta de 500 robles bajo el tipo de 8.950 pesetas, habiendo sido el único postor D. Juan Terán por la cantidad de 9.451 pesetas. Como la subasta ha sido simultánea celebrándose también en el ayuntamiento de Ruente, se esperan noticias de este ayuntamiento para saber á quien ha sido adjudicada.

La comision provincial ha autorizado al Arquitecto de la provincia para levantar los planos del nuevo cementerio de Castro-Urdiales.

El gobernador de la provincia ordena á los dependientes de su autoridad, la captura de Pascual Diaz y Diaz, fagado de la cárcel de Cabuérniga.

Anteayer tomó el hábito en el convento de Carmelitas de Maliaño, la Sra. doña Josefa Movellan.

Mañana, jueves, á las ocho de la noche celebrará Junta general la comision provincial de reformas sociales.

El local designado para tal acto es el salon de sesiones de la Excm. Diputación.

Nuestro paisano y amigo D. Lorenzo Gomez de la Hoz, oficial tercero que fué del vapor *Gijón*, ha llevado á los tribunales al director del periódico *La Broma*, por considerar ofensivos algunos escritos publicados por aquel, relativos al naufragio del citado buque.

Varios vecinos de Villasevil vieron ayer tal abundancia de anguilas que se dedicaron á pescar, y en muy poco tiempo recogieron más de doce arrobas.

En Torrelavega se dá ya como cosa segura que á principio de la próxima primavera comenzarán las obras de construcción del ferro-carril de Asturias á Santander.

Don Antonio de la Dehesa y don Vicente Aparicio han leído en la sesion celebrada el Sábado por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio el siguiente importante informe:

«Como representantes que somos en la Junta de Obras de este puerto del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de su digna presidencia, pasamos á informar á V. S., para que se sirva dar cuenta al Consejo mismo en su primera reunion, del estado en que lleva las obras y proyectos aprobados aquella Corporacion á que pertenecemos:

1.º De la actual contrata de dragado, que vencerá en 1.º de Agosto de 1885, van extraídos y pagados hasta hoy inclusive, 544.851 metros cúbicos de arena, faltando por consiguiente hasta los 748.426, máximo de la contrata, con su ampliacion, 203.575 metros solos.

2.º La Junta para estar preparada convenientemente antes de que llegue el término de la actual contrata, y no se inter-

rumpa este servicio, gestionó en Madrid la conveniencia de que se la facultase á adquirir por concurso un potente tren de limpiadora de una draga y tres gánguiles de vapor, y tenemos la satisfacció de decir que ha sido al efecto facultada, y que se han publicado ya oficialmente las condiciones del Concurso, y circulado convenientemente en el extranjero, en la forma del adjunto ejemplar que tenemos el honor de acompañar á V. S. para el archivo.

3.º La Junta ha sido también facultada para extraer por administracion los restos del vapor de hierro *Cid*, años hace sumergidos en la bahía, y porque fueron estériles en resultados los dos intentos hechos para sacarlos por contrata, ocupándose actualmente el entendido Ingeniero de la Junta Sr. Clemente, en ensayos para poder hacer dicha extracció con la seguridad y ventajas posibles.

4.º La Junta, por indicacion y consejo de su dicho Ingeniero, ha adquirido recientemente un potente draga Priestman, aplicable á todos los servicios generales del puerto, y puede ser utilísima para la extracció de los restos del *Cid*, como ya lo ha sido para los dos buques que de tiempo desconocido se hallaban en el fondo del banco denominado del Bergantin, y ha quedado limpio de tal escollo aquel punto con gran ventaja para la navegacion, y menor depósito allí de arenas. Obrando, como obra, dicho utilísimo aparato, como draga y como grúa, es convenientísimo para la extracció con ayuda de buzo, de objetos pesados del fondo de la bahía, así como de las piedras procedentes de las voladuras de rocas que en sitios de peligro ha hecho ya la Junta y se propone seguir haciendo por consejo de su Ingeniero, como un gran beneficio para el puerto. Además puede dragar á todas las profundidades, y en punto en que no pueda verificarlo las demás dragas de rosario.

5.º A la vista del público se halla el estado de las obras de la nueva dársena de Molnedo (a) *Puerto Chico*, yendo ya vencidas en una gran parte las mayores dificultades que son la cimentacion de muros y escollera, obras precisamente de mareas, y en las que solo puede trabajarse con limitacion de tiempo, debiendo quedar al fin una gran dársena para prestar utilísimo servicio y con un calado medio de dos y medio metros bajo el nivel de las mas bajas mareas conocidas, evitándose así, por consiguiente, los pestilentes olores actuales.

6.º Está casi terminada toda la escollera para los muelles longitudinales y saliente, que han de denominarse de *Alvareda*, continuacion por el E. del que enlaza con el ferro-carril, y se halla embarcándose en Londres la madera acreosotada para esta obra, que pasados algunos meses prestará un buen servicio gratuito, y va avanzando el relleno con escombros entre la escollera vieja y la nueva, sin gastos para la Junta.

7.º Firmado el correspondiente contrato, y hecho el necesario depósito oportunamente, debe procederse antes del 23 de Octubre próximo, á la inauguracion de las obras del gran dique seco en San Martin, que ha de denominarse de *Gamazo*. Esta obra es acaso la más urgente que el puerto necesita, y la que con sumo interés ha ve-

nido persiguiendo la Junta: pero estando intimamente relacionada con el proyecto general hace años presentado, mientras no fué aprobado como ya lo está, nada podia hacerse, siendo además preciso esperar á que la Junta contara con recursos, como ya cuenta, por la subvencion de quinientas mil pesetas anuales asignadas por el Gobierno y que vá pagando para todas las obras, los fondos recaudados de antes más que necesitará para dejar solventada todas las obras contratadas y material de limpia, á contratar. Está pues la Junta en plena actividad y en el mejor concepto de crédito en las regiones oficiales de quien depende, aprobadas todas sus cuentas hasta 30 de Junio de 1883, como no dudamos serán las del último ejercicio vencido.

Lo que ponemos en conocimiento de V. S. para su satisfacció y la de ese Consejo en pleno, á los expresados fines y cumplimiento del deber que para el mismo nos creemos obligados.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Santander á 30 de Setiembre de 1884.—Antonio de la Dehesa.—Vicente Aparicio.

Con motivo de ser el cumpleaños de la bella y simpática señorita María Ocejo, hubo anteanoche en su casa una reunion á que asistieron varias señoritas y algunos jóvenes, que despues de ser obsequiados con un refresco, pasaron unas cuantas horas deliciosamente bailando: por el bello sexo se ejecutaron durante los intermedios, algunas piezas al piano y canto.

Entre las apreciables señoritas, cuyos nombres recordamos, se hallaban: Eloisa y María Ocejo, Julia Iniguez, Elvira Sarmiento, Elisa y Pilar Lanes, Dolores Soriano, Matilde Bezanilla, Elvira Rivero, Josefa San Emeterio, Trinidad Ruano, Asuncion y Monserrat Vila, Julia Tafall, Julia Andrés, Carmen Vallina, Encarnacion Jané, Felisa Salvidea, Josefa Presmanes y Adela Martinez.

Los pollos salieron altamente complacidos de tan animada reunion, y nos encargan reiteremos las gracias á la familia de Sr. Ocejo por sus afectuosas y cordiales atenciones, así como á las amables mamás de algunas de las jóvenes por lo complacientes que estuvieron permitiendo duras la fiesta un poco más de lo que se habia pensado.

Las niñas estuvieron asaz amables y finas, complacientes todas las madres. En fin, de veras, que ya muy partidario soy de las *SUEGRAS*.

ALTOBER.

No hemos remitido á don José Antonio Padierno, Director de *El Sol* de Castro-Urdiales, los pliegos y nueva suscricion que hace dias nos pidió de *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*, porque teniendo ya otro en caso y el 18 para ponerle en marcha de un momento á otro, consideramos preferible mandarlo junto todo.

Damos las gracias á nuestro estimado amigo por lo que tan desinteresadamente es-

2 INDICADOR.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Entrega de estos pliegos, á las mismas horas.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

El de la Administracion principal, se recoge á las 9 y 10 de la mañana para el correo general y el interior.

Los de la capital á las 8 de la mañana.

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA.

taba, segun él decia, á barlovento de una botella de ron, no habia medio de hacerle llevar el ancla.—Pero ya se llevan las tazas, y nadie ha pensado en dar las gracias: ¿qué os parece de eso? Si ese señor cura es verdaderamente un ministro del Señor, él es el responsable de esa falta, pues no cumple con lo que al Señor debe.

—Si, señora Teófila es un buen ministro del Señor, pero seria seguramente un mal ministro plenipotenciario porque se olvida con frecuencia de la diplomacia, aún tratándose de las cosas de Dios; pero todo le será perdonado, porque todas sus faltas son cometidas por distracció.

—¡Ministro *potenciario*! Vaya doctor que sois bromista. Lo mismo era mi marido, siempre estaba de buen humor, principalmente cuando empinaba el codo más de lo regular. Cuando yo queria que hiciese recomendar á las oraciones la querida *Linda Teófila* y su cargamento (porque habia dado mi nombre á aquel buque, señor Catalplasma), me respondia:—Que recen los que corren el riesgo, buena Teófila, pues yo la he hecho asegurar. Mi buen marido, muy conocido en el mundo de los mares, como él decia, por su nombre y apellido Perfecto

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA.

Baron, era toda una persona de rompe y rasga, siempre estaba decididor y alegre, y aunque tenia algo de mas suelta la lengua, no carecia de fondo de virtud, lo mismo que pudiera tenerle cualquier armador ó propietario de buque que haya levantado jamás el ancla en la bahía de Santander. Desde que murió ¡pafeliz! he quedado como una criatura abandonada. ¡Pobre Perfecto! ¡qué dias y qué noches he pasado pensando en él y en mi viudez! Y el peso del espíritu, doctor, el peso del espíritu! Pero con todo, puedo decir que nunca me he sentido tan bien como ahora, desde que llegué á estas aguas. Si supierais lo que os debo por vuestro *ilicir*, doctor; os aseguro que me ha hecho mucho provecho, y me ha animado de tal modo que, como ha visto usted, le he abierto mi corazon.

—¡Oh! señora ¡oh! dijo el doctor, viendo á la viuda sacar de su ridiculo (uno de los muchos chismes que pertenecen ya á la historia) una bolsa de cuero delgado y amarillo, semejante á una vejiga de cordero si es que no lo era, y por el estilo de las que usan los marineros para guardar el tabaco y que contenia buen número de monedas de cuatro duros, cuyo sonido ale-

ta haciendo en favor nuestro, y le agradece el interés que le ha inspirado nuestra patriótica obra.

Al mandar los pliegos le escribiremos.

Ayer tarde estuvo lloviendo sin interrupción desde las seis y media hasta las ocho de la noche.

La lluvia fué tan copiosa que las calles se convirtieron en torrentes, dificultando la circulación en algunas é impidiendo el tránsito, por completo, en varios puntos de la capital, anegándose el último tercio de la calle de San Francisco, parte de la de Atarazanas, la de Juan Herrera, las cercanías del matadero, la plazuela del Correo y la carretera de la primera Alameda, donde descarrilaron los coches del Tranvia Urbano.

Las pérdidas en algunos establecimientos son considerables.

En algunos sitios alcanzó el agua anoche, con motivo de la inundación, cerca de un metro de altura.

Se inundaron también las calles de la Libertad, Martillo, Arrabal, Matadero, Búrgos, Río de la Pila, Puerto-Chico, Calderon y otras, causando bastante daño en varios establecimientos.

En la calle del Rincon los vecinos de las bodegas pedían auxilio encaramados en los muebles de las habitaciones, completamente inundadas, ahogándose cuatro corderos en una de ellas.

El Bazar de San Francisco es de los que más sufrieron anoche penetrando el agua impetuosamente dentro del local. Su propietario don José Ubierna, que con los dependientes estaba sujetando la puerta contra la presión del agua, recibió una fuerte herida en la cabeza al abrirse violentamente aquella, venciendo la inundación la resistencia que la oponían. El agua midió la altura de pié y medio dentro del establecimiento.

La imprenta de *La Voz Montañesa* fué también invadida completamente, destruyendo el agua bastantes resmas de papel y varios útiles. Dentro del portal de la casa llegó el agua hasta el quinto peldaño de la escalera, siendo imposible el tránsito.

Los ríos de la provincia vienen muy crecidos con motivo de las lluvias torrenciales de estos días.

Uno de estos días quedarán completamente terminadas las obras de construcción del puente de Pesués.

Nuestro estimado amigo el reputado farmacéutico don Antonio Gomez Marañon tuvo anoche la desgracia de fracturarse el antebrazo izquierdo al pretender sacar de una estantería un barril.

Lamentamos de todas veras esta desgracia y deseamos vivamente su pronta curación.

NOTICIAS GENERALES.

De los periódicos de Madrid del día 13: Anteayer fallecieron en Barcelona la enferma de la calle Ancha, núm. 28, y el de la calle de Salvador, número 6, que se dijo estaban atacados de dolencia sospechosa.

Ambas habitaciones fueron desinfectadas y fumigadas.

En dicho día ocurrieron además en aquella población nueve defunciones de enfermedades comunes.

En la noche del viernes se supo en Barcelona que había fallecido en Sabadell una mujer, cuya enfermedad había sido calificada de muy sospechosa.

Seguidamente el gobernador de la provincia y el doctor Mascaró se pusieron al habla con el alcalde de aquella ciudad, resultando de la conferencia que Angela Camps, vecina de Barcelona y habitante en la calle de la Riera, llegó á Sabadell el jueves á las dos de la tarde. Sintióse indispuesta á las tres de la madrugada, mandóse llamar al médico Sr. Sampere.

A las pocas horas falleció Angela Camps, la cual confesó antes de morir que había asistido á un enfermo.

Fuó inhumado el cadáver con las precauciones debidas.

Las personas que habitaban la casa donde ocurrió la defunción fueron trasladadas á una alquería próxima, y más tarde al lazareto establecido en la ermita de la salud, donde continúan en observación.

Cuba

Dice *El Diario* de Cienfuegos que la zafra de 1884 fué de 461.395 toneladas, y la próxima de 1885 se calcula en 525.000.

—*La Aurora* de Matanzas pide que se aumente la policía de la ciudad, medida que reclaman con urgencia el número considerable de asesinatos y robos que allí vienen cometidos.

—Ha llegado ya á Santiago de Cuba, procedente de los Estados- Unidos, el puente de hierro que se ha de colocar sobre el río Yarayó, a la entrada del camino del Cobre.

—La cosecha de maíz en Pinar del Rio, está recolectada por completo, siendo buenos sus resultados, y los primeros semilleros de tabaco sembrados comienzan á desarrollarse bajo magníficas condiciones.

—Han sido nombrados primeros tenientes de alcalde de los ayuntamientos de Santa Ana, Matanzas y Aguacate, respectivamente, los Sres. D. José de la C. Gutiérrez, D. Nazario García Diepa y D. José María Amago.

—En el cruce del ferro-carril, entre Aguacate y Banoa, dió *el alto*, en la noche del 16 del mes pasado, una emboscada de la Guardia civil á tres individuos montados que se dirigían al último punto, los que contestaron con una descarga de tiros, al parecer de revolver. Dichos individuos fueron perseguidos hasta la tienda del Calvario, término de Aguacate, donde se perdieron de vista.

—*La Voz del Guaso*, de Guantánamo, da cuenta en su número del 4 de Setiembre, de la inauguración de la vía férrea de Guantánamo al Caserío de Jamaica, que tuvo lugar el día 2.

El tren inaugural salió de Guantánamo á las ocho de la mañana, llevando escogida comitiva, que se detuvo para examinar los hermosos puentes de hierro colocados sobre los ríos Guaso y Bano.

Formaban parte de la comitiva el general Pando y varias comisiones civiles y militares, el jefe de Obras públicas D. Francisco Odio y Perozo y su ayudante D. Joaquín Portuondo y Barceló, el alcalde municipal D. Antonio Salcedo y de las Cuevas, el administrador del ferro-carril D. José Duany y Ferrer, el director de *La Bandera Española*, D. Emilio O' de Aguirrezabal, y algunos otros señores que llegaron de Santiago de Cuba para asistir al acto, y cuyo número pasaba de 60.

De mañana ha pasado comenzará la operación de desinfectar las casas de Getafe.

En la villa de Salvacón (Badajoz) se ha cometido un doble asesinato. Avelino Mangas dió muerte á sus dos cuñados Antonio y Feliciano Cuendas.

Al presentarse la guardia civil al asesinato, que se había refugiado en una casa, el Mangas acometió con una navaja al cabo de la guardia civil, que se vió obligado, para defenderse, á dispararle la carabina, dejándole muerto en el acto.

Ayer quedó levantado el cordón sanitario de Anglesola.

Segun telegrama de la Gran Canaria, el domingo se fue á pique, frente a la playa de Gando, el vapor francés *Villa de Paris*, que salió del Havre el día 2 de Octubre con rumbo á Montevideo.

Gracias al arrojo de varios marineros que acudieron con botes de pesca, se salvaron los 23 pasajeros que conducía y 44 tripulantes, pereciendo el médico del buque y el panadero.

Los naufragos serán conducidos al puerto de Luz para que sufran cuarentena. Ignóranse las causas del siniestro.

Dice un periódico de Valencia: «La junta municipal de Sanidad acordó el viernes manifestar al gobierno el sentimiento con que ve no se toman precauciones para evitar que llegue á Valencia el contagio que, aunque no declarado oficialmente, existe en Barcelona. Entiende la junta que debe acordarse aquella capital, ó por lo menos disponerse que se detengan aquí las procedencias de la misma, que tan frecuentes y fáciles son por los trenes de la línea férrea.

Parece que la junta indica que si no son atendidas sus observaciones, se verán sus individuos en el caso de renunciar sus cargos, en el cual no pueden prestar los servicios que les están encomendados.»

UN INCENDIO EN LONDRES.

Un incendio terrible ocasionado por una explosión de gas estalló el día 10 en una casa de Frith-Street, en Londres. Los socorros llegaron demasiado tarde, habiendo

transcurrido lo ménos veinticinco minutos desde el momento de la explosión hasta la llegada de la primera bomba. Una señora pretendió huir descolgándose por un balcon. Cuando los vecinos la vieron suspendida en el espacio, corrieron en busca de colchones para recibirla al caer; pero tardaron un poco y la infeliz vino á estrellarse contra el pavimento, muriendo á los pocos momentos. Otra señora francesa, Madama Lamarque, ha fallecido también. Las pérdidas pecuniarias son muy considerables.

CICLON EN SICILIA

Los despachos recibidos de Catania dan detalles horribles del ciclón que tantas desgracias ha causado en aquella ciudad y sus arrabales. Se calcula en 27 el número de los muertos y en 400 el de los heridos. Infinidad de casas de recreo han sido destruidas, calculándose las pérdidas en 14 millones de pesetas sólo en Catania.

La tromba presentaba una sección de 200 metros. Se dirigía de Oeste á Este, tocando en Catania y arrasando con furia inaudita las aldeas vecinas. Oquina, situada á media milla de la ciudad, ha sido destruida; Cibali y Borgo son un montón de ruinas. Un millar de casas han sido derribadas y arrancadas las viñas y plantaciones. Arboles y techos han sido transportados á grandes distancias por la tromba.

Los hospitales están llenos de heridos, y las calles presentaban un aspecto espantoso. Por todas partes se veían grupos de individuos, que á la luz de los hachones, recogían las víctimas de la catástrofe. Las damas sicilianas han dado prueba de un heroísmo superior á todo elogio.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.
EFEMÉRIDES

El 12 de mayo salió nuestro paisano de Cádiz para Alicante, arbolando su insignia en el navio *San Felipe*, acompañado de otros cuatro de guerra y treinta y cuatro mercantes fletados. En Alicante se le fueron reuniendo los demás buques de guerra y de transporte que se habían dispuesto para el caso, componiendo todos ellos al poco tiempo seiscientos once velas.

Belando, escritor de aquella época, en su *Historia civil*, p. IV cap. 99, da los siguientes curiosos pormenores sobre la expedición famosa de Orán.

«Componiase, dice, de 12 navios de guerra españoles, el que menos de 50 cañones; 2 bombardas; 7 galeras de España, mandadas por D. Miguel Regio; 2 galeotas de Ibiza; 4 bergantines guardacostas de Valencia; 109 naves de transporte; 50 fragatas; 97 saetas; 48 pinques; 20 balandras; 4 urcas; 161 tartanas; 2 polacras; 8 paquebotes; 2 gabarras; 26 galeotas, y otras 57 embarcaciones desocupadas. Se componía el ejército de 40 batallones y dos escuadrones.

Embarcáronse 12.400 quintales de pólvora; 16.420 bombas; 56.000 granadas de mano; 80.693 balas de canon; 1.522 quintales de balas de fusil; 8.000 cajones de cartuchos; 33.000 tacos para la artillería; 12.000 fusiles de repuesto; 200 cureñas de todos calibres; 20 carros cubiertos; 240 alventrines; 60 carromatos baleros; 60 galeras; 40.000 faginas de a 12 pies y 20.000 de a 9; 14.000 salchichones; 80.343 sacos para tierra; 20.500 instrumentos para gastadores, como son palas, picos y espuelas; 780 caballos de frisa; 150 acemilas; 422 barracas de madera; 81 hornos de campaña; 140 mulas para la artillería; 150 machos de abasto y de tiro; 36.000 fanegas de cebada; 220.000 arrobas de paja; 14.000 herraduras para caballos; 250.000 quintales de plomo; 400 vacas; 1.576 carneros, 4.000 gallinas; 1.000 camas de hospital; 2.000.000 de raciones de armada; 7.000 botas de vino; 190.000 arrobas de lena...»

Para que se comprendan mejor las razones en que se apoyaba Felipe V. para disponer esta expedición famosa, vamos á copiar el Real decreto que se publicó al efecto con fecha 12 de junio.

Decía así: «Siendo mi real ánimo no dejar separada, del gremio de la iglesia y de nuestra Católica religion, parte alguna de los dominios que la Divina Providencia entregó á mi cuidado, cuando me colocó en el trono de esta monarquía, y que la superioridad y multiplicidad de mis enemigos arrancó despues de mi obediencia, violenta y fraudulentamente, he meditado en todos tiempos reunirlas; pero como la adversidad de las experimentadas contingencias ha embarazado hasta ahora el logro de mis deseos, no he podido antes aplicar á este fin importante las considerables fuerzas que la Divina Omnipotencia ha fiado á mi arbitrio; y al presente, aunque no enteramente libre de otros cuidados, he resuelto no dilatar el de recobrar la importante plaza de Orán, que ha sido otras veces objeto del valor y de la piedad cristiana de la nación española: considerando muy principalmente, que estando esta plaza en poder de los bárbaros africanos, es una puerta cerrada á la extensión de mi sagrada religion, y abierta á la esclavitud de los habitantes de las inmediatas Costas de España, y no sin fundado recelo, de que instruida esta nación de la guerra de mar y tierra, le facilite la situación de esta plaza y puerto formidables y fatales ventajas sobre las vecinas provincias de este reino, si tal vez se hallasen entregadas al descuido ó menos poseídas de las fuerzas militares, con que presentemente con la asistencia del Todo-poderoso quedan superabundantemente guardadas. Para el logro de este importante fin, he mandado juntar en Alicante un ejército de hasta treinta mil infantes y caballos, proveidos de todos los víveres, artillería, municiones y pertrechos correspon-

dientes á cualquier árdua empresa, bajo las órdenes del capitán general conde de Montemar, y además oficiales generales y particulares que he nombrado y de cuyas experiencias y valor me prometo cualquiera éxito favorable y glorioso, para que embarcados en el considerable número de embarcaciones prevenidas y escoltadas de las escuadras de navios, galeras y galeotas, que á este fin he mandado aprestar, pasen inmediatamente á la recuperación de la plaza de Orán. Y porque todas las prevenciones humanas, no pueden, sin los auxilios de la Divina Omnipotencia, asegurar el logro de empresa alguna; he venido en que en todos mis reinos se hagan públicas rogativas, á fin que proteja mis reales armas y mis vivos deseos de conseguir tan importante expedición, y así os lo he querido advertir, para que dispongais su cumplimiento en la forma que se ha hecho en otras ocasiones, esperando con gran satisfacción mia, y de vuestra lealtad, amor y celo al mayor servicio de ambas magestades, le aplicareis á esta con el fervor y veras correspondientes á tan religioso asunto. En Sevilla á 6 de junio de 1732.—Yo el rey.»

Mientras Cornejo preparaba lo concerniente á la Marina, el Duque de Montemar disponia todo lo demás.

El 15 de junio salió Cornejo de Alicante con la imponente armada dando fondo en la Costa de Orán el 23 del mismo, y al día siguiente, dice su biógrafo señor Pavia, desde el amanecer hasta la puerta del Sol, se desembarcó con indecible actividad, despues de despejar la plaza dos fragatas con fuegos constantes de su artillería, 20.000 infantes, más de la mitad de la caballería y algunas baterías de montaña. Demostración manifiesta de la buena dirección de Cornejo y de los Capitanes de Navío D. Francisco Linao, D. Juan José Navarro (despues marqués de la Victoria) y el conde de Bena-Messarano.

El ejército se componia de unos 27.000 hombres, con algunas compañías de voluntarios y gran número de aventureros, entre los cuales habia muchos hombres de distinción, y más de treinta títulos de Castilla. La artillería constaba, á más de la de los buques, de 110 cañones y 60 morteros.

En la armada iban nuestros ilustres paisanos don Luis Vicente de Velasco y don Juan Antonio de la Colina, que tanto figuraron luego en la defensa de la Habana, muriendo el primero como un héroe, y don Blas de Barreda Campuzano, más tarde Teniente General.

Una vez desembarcada la gente, y las armas, municiones y víveres, hubo necesidad de batir á los moros, se les tomó el castillo de Mazalquivir y habiendo, atemorizados, abandonado la ciudad de Orán las tropas infieles con el bey á la cabeza, volvieron á tremolar en ella el día 5 de julio las banderas cristianas, tornando al dominio del Monarca español aquella importante plaza africana que, desde la conquista del inmortal Cisneros, habia pertenecido á la Corona de Castilla por espacio de doscientos años, y hasta que, en 1708, se perdió por culpa del conde de Santa Cruz que desde Cartagena se pasó al Archiduque de Austria con las galeras y el dinero que se le habían dado para el socorro de aquella plaza.

Se encontraron los almacenes de Orán y de los castillos llenos de víveres y municiones; y de una y otros, 138 piezas de artillería, de ellas 87 de bronce, y siete morteros.

La noticia de esta victoria se recibió en España con extraordinario júbilo, mandando el Rey que se celebrara en todas las iglesias de la Nación una fiesta religiosa en acción de gracias al Todopoderoso por el éxito feliz que se habia alcanzado.

El duque de Montemar recibió de S. M. el Rey á su regreso á Sevilla el insigne collar del Toison de Oro, en premio del gran servicio que acababa de prestar á la patria; igual merced le fué otorgada á D. José Patiño, promovedor de la empresa.

Cornejo recibió orden del Rey de pasar á Madrid, donde le manifestó S. M. lo satisfecho que estaba de sus servicios, acordándole la Encomienda de la Moraleja en la Orden de Alcántara que le retribuirá treinta mil quinientos un reales anuales, con la merced, además, de poder trasmitirla á su sobrino don Pedro Cornejo; gracia rarísima, que sólo se habia concedido en casos muy extraordinarios.

(Se continuará.)

AGUA DE COLONIA
DESINFECTANTE.

El mejor preservativo para evitar la enfermedad colérica. Depósito Farmacia de Vega. Plaza Vieja 4, 2.º

FERIA EN VALLE DE CABUÉRNIGA.

Los días 22, 23 y 24 del actual se celebrará la acreditada feria de ganado vacuno, caballar, lanar, cabrio y de cerda, en sitio muy conveniente para el caso.

El ayuntamiento no ha impuesto arbitrios ni sobre los puestos ni venta de ganados.

Hay diligencias diarias desde la estación de Torrelavega: y es de creer que la concurrencia será grande y los negocios importantes por haberse abstenido muchos ganaderos de ir á la feria de San Mateo en Reinosa por ser más conveniente para ellos esta.

El ganado caballar en Cabuérniga, así como el vacuno, tiene grandes cualidades debidas principalmente á la pureza de su raza.

Valle de Cabuérniga y Octubre 1.º de 1884.—El Alcalde—*Maximino de los Ríos del Tejo*.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de renta de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabana.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7. Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás tinteos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsito.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA. Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de oro.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander. En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

LA VERDAD

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las dos y media de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga. Tambien tiene establecido servicio en conuinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasa hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia	Pacifico
Barcelona los dias 5 y 25	de cada mes
Málaga " 7 y 27	
Cádiz " 10 y 30	
Santander " 20	
Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipto-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES--CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

TAMAULIPAS

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para Habana, Progreso y Veracruz, el dia 22 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

PASAJE DE ENTREPUENTE.

Para la Habana y Veracruz.

125 pesetas.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura. Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

MENDEZ-NUÑEZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Octubre y el 20 de Noviembre el

CATALUNA.

Darán mas detalles en Santander sus

consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los escrófulos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 8 de Abril, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.